



Nota Interna

Nº GCSG – 153/16

Santiago, 01 de julio de 2016

A: SEÑORES EJECUTIVOS
De: GERENTE CORPORATIVO SECRETARÍA GENERAL
Ref: COMUNICACIONES DE ACUERDO DE DIRECTORIO

Adjunto me es grato enviar a ustedes las siguientes Comunicaciones de Acuerdo, adoptadas en la Sesión de Directorio Ordinaria de fecha 30 de junio de 2016:


Acuerdo Nº 22/2016.- Que el Presidente Ejecutivo implemente dentro de la Corporación las adecuaciones estructurales que permitan:

- Abordar los principales desafíos en gestión de innovación tanto en el ámbito divisional como corporativo, promoviendo una cultura de trabajo en equipo y colaboración entre las partes involucradas.
- Definir, dentro del Sistema de Gestión de Innovación, una metodología para asegurar la implementación de iniciativas de innovación y desarrollo tecnológico, que agreguen valor a la Corporación.
- Promover una cultura de innovación, por medio de una estructura organizacional estandarizada, incentivos, emprendimiento interno, medición de resultados, seguimiento de iniciativas y comunicación efectiva, entre otros.

Instruir, por medio del Presidente Ejecutivo, a la GCNI para desarrollar y proponer al Directorio una versión actualizada de la Estrategia de Innovación Corporativa dentro del segundo semestre del presente año.

Que el Presidente Ejecutivo tome las medidas conducentes para implementar, consolidar, simplificar y racionalizar los esfuerzos que Codelco realiza con sus filiales de innovación y tecnología, dentro de una nueva entidad denominada “CodelcoTec”, previa obtención de las aprobaciones que procedan.

Atentamente,



Hernán Sepúlveda Astorga